

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

10 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: Ayuntamiento de Leganés (P2807400C).
 Destino del aprovechamiento: riego.
 Acuífero de donde se han de derivar las aguas: aguas subterráneas.
 Volumen máximo anual (m³): 2.472.
 Volumen máximo mensual (m³): 741,6.
 Caudal máximo instantáneo (l/s): 6,5.

Ubicación de las tomas:

Número de captación	Término	Provincia	Parcela	X	Y
1	Leganés	Madrid	C/ Guadalajara, 2 (B), Suelo PP-8 N.º 1	435.618	4.463.559

Destino de las aguas:

Término	Provincia	Parcela
Leganés	Madrid	C/ Guadalajara, 2 (B), Suelo PP-8 N.º 1
Leganés	Madrid	C/ Badajoz, 2, Suelo PP-8 parcela N.º 4
Leganés	Madrid	C/ Pontevedra, 2, Suelo PP-8 parcela N.º 5
Leganés	Madrid	C/ Cuenca, 2, Suelo PP-8 parcela N.º 22
Leganés	Madrid	C/ Granada, 2, Suelo PP-8 parcela N.º 24
Leganés	Madrid	C/ Valladolid, 1, Suelo PP-8 parcela N.º 31 DR
Leganés	Madrid	C/ Valladolid, 3, Suelo PP-8 parcela N.º 31
Leganés	Madrid	C/ Zamora, 51, Suelo PP-8 parcela N.º 32
Leganés	Madrid	C/ Zamora, 1, Suelo PP-8 parcela N.º 33
Leganés	Madrid	C/ Ourense, 2, Suelo PP-8 parcela N.º 34

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Leganés, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid (avenida de Portugal, número 81, primera planta, código postal 28011), donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 51891/12 (referencia alberca 1118/2012).

En Madrid, a 12 de septiembre de 2013.—El jefe de Sección, Alberto Morán García.

(02/6.984/13)

